

Jornada “REFORMA FISCAL 2015: PRINCIPALES NOVEDADES IMPOSITIVAS”



Belmez, 2 de diciembre 2014

Más información:
Teléfono: 671534204
e-mail: ajguerra@andaluciaemprende.es



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

**ANDALUCÍA EMPRENDE,
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA**
organiza el próximo martes 2 de diciembre
la **Jornada “Reforma Fiscal 2015:
Principales Novedades Impositivas”**

La misión de Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza, es promover el desarrollo de la cultura emprendedora y la actividad económica andaluza, con el fin último de contribuir a la generación de empresas competitivas y empleo de calidad en nuestra región.

Esta jornada persigue ofrecer a participantes, tanto emprendedores como empresarios en general, las novedades más significativas que entrarán en vigor en 2015, así como planificar las acciones antes de final de año para optimizar los efectos de la reforma, tanto a nivel societario como patrimonial y personal, principalmente en el caso de empresarios autónomos.

PROGRAMA:

12:00-12:15 h. Presentación de la Red Territorial de Apoyo al Emprendedor.

12:15 h – 13:15 h. Claves de la reforma fiscal: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto de Sociedades (IS), Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

13:15 h – 13:30 h. Ruegos y preguntas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

ARDEPinsa S.L. COMPLEJO
RESIDENCIAL UNIVERSITARIO
Avda. La Universidad, s/n
14240 – Belmez (Córdoba)

Fecha: 02/12/2014

Información e inscripciones:

CADE de Peñarroya-Pueblonuevo
Teléfono: 671534204

ajguerra@andaluciaemprende.es

Inscripción gratuita.

Aforo limitado.

Síguenos en...



CADE Córdoba:

<https://www.facebook.com/cadecordoba>